

## Reunión de Concejo Municipal N° 58

Siendo las 16:25 horas del día Martes 23 del mes de Septiembre de 1997, se da por iniciada la reunión N° 58 del Concejo Municipal, siendo la carácter Ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular, don Aldo Pinto Candia y los Señores Concejales, Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También esta presente la Sra. Maritza Figueroa y la Srta. Juanita Neira, Funcionarias del CAD Lebu, el Funcionario Municipal Osvaldo Delgado Reyes, y el Sr. Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Concejo.

Tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Visita, Centro de Atención Diurna, " Fundación Paula Jaraquemada " (CAD Lebu)
- 5.- Puntos Varios.-

Se comienza la reunión dando la bienvenida a las Funcionarias del Centro de Atención Diurna de Lebu.

Agradece la Sra. Maritza Figueroa el haberlas recibido a esta audiencia solicitada por ellas, y presenta a la Asistente Social Srta. Juanita Neira, además hace una exposición de los nuevos objetivos, planes y programas que se ha propuesto la Fundación Paula Jaraquemada tanto en el País como en Lebu.

La Srta. Asistente Social por su parte da a conocer el trabajo que ha realizado dicha Institución, además expone que en estos momentos el CAD Lebu atiende un número de 106 menores de con problemas conductuales y que esto se hace con 12 a 15 profesionales.

Expone la Srta. Maritza Figueroa que esta Fundación depende del Ministerio de Justicia. Además agrega sobre los trabajos que los Profesionales realizan con los menores, en sus distintos Talleres.

Consulta el Concejal Matamala, si en estos Talleres la fundación les entrega a lo menores los materiales que necesitan realizar los Trabajos, dando a conocer la Srta. asistente Social que a los minore se les entrega todos los materiales que necesitan.

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 23.09.97

Consulta el Concejal Pozo si es grande la demanda por parte de las personas para ingresar al CAD, dándose a conocer que efectivamente así es y agrega que actualmente se ha abierto el campo de acción a menores con problemas de tipo conductual recomendados por el Juzgado de Letras, anteriormente se atendían sólo casos con problema Socioeconómicos.

Exponen los profesionales del CAD, que el Municipio necesita un Departamento de Desarrollo Juvenil Comunal, para que así la Fundación trabajaría en conjunto con dicho Departamento, para hacer cosas en conjunto en bien de los Jóvenes de la Comuna.

Consulta la Sra. Maritza, si el Municipio le puede dar la pauta como para realizar un Proyecto, para ampliación del establecimiento CAD Lebu, ya que se necesitan salas para talleres. Se acuerda que Secplab colabore en la formulación del proyecto, que el Municipio apoye dicho proyecto.

Consulta el Concejal Matamala si el CAD, ha tenido un seguimiento de los menores después que han salido de dicha Institución, dando a conocer las Profesionales que esto es así, exponiendo que en el Liceo Politécnico en estos momentos hay más o menos 15 menores que egresan este año y que eran del CAD.

Expone la Sra. Maritza, sobre el problema de la Banda del CAD, dando a conocer que en estos momentos no tienen monitor, ya que la persona que estaba no pudo asistir por su trabajo. Expone además si el Municipio puede contratar una persona para que se hiciera cargo de las tres Bandas de la Comuna, y el CAD pagaría a la persona la parte proporcional que corresponda a esta Institución. Se le informa que se va a ver la manera de como se puede hacer esto.

Consulta la Sra. Maritza, que se sabe sobre la entrega de las Subvenciones, dando a conocer el Sr. Alcalde que esto quedaría listo más o menos en el mes de Octubre.

Posteriormente el Sr. Alcalde propone a la Sra. Maritza que converse con Don Lautaro Melita, para ver la forma de elaborar el Proyecto que necesita, igualmente le informa que en el Municipio hay una persona encargada para trabajar con los Jóvenes, y propone que converse con Don Cristian Peña que es el Encargado Municipal de la Juventud.

La Sra. Maritza invita al Concejo para hacer una visita al CAD Lebu, después de intercambiar diversas opiniones sobre este mismo tema se retiran del Concejo agradeciendo la invitación y participación.

## **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 58 DE FECHA 23.09.97**

El Sr Alcalde solicita autorización al Concejo para arrendar una Bodega que necesita el Municipio para guardar Materiales de Construcción, el Concejo aprueba lo solicitado.

Posteriormente el Sr. Alcalde cede la palabra al Secretario, quién procede a dar Lectura al Acta N° 56 de carácter extraordinaria de fecha 12.09.97 y al Acta N° 57 de carácter Ordinaria de fecha 16.09.97, las que son aprobadas con algunas observaciones las que son corregidas de inmediato.

Luego se da Lectura a la siguiente correspondencia recibida y despachada :

- De Profesoras encargadas del área de alimentación del Liceo Politécnico B-54, solicitando al Concejo colaboración para viaje con Curso de esta Especialidad a la Ciudad de Concepción.
- De Gabriela Pizarro Soto, agradeciendo al Municipio por todas la colaboración prestada en evento realizado los días 23-24 de Agosto, además confirmando su asistencia al Acto a realizarse el 8 de Octubre de 1997.
- De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicitando Subvención de \$250.000 para realizar campeonato de fútbol, en la semana de aniversario de Lebu.
- Del Concejo Municipal a S.E. Presidente de la República, dando ha conocer las preocupaciones que existen por el desarrollo Económico, Social y Cultural de la Comuna.
- De Concejo Municipal, a Señor Presidente Confederación Nacional de Trabajadores Forestales, Don Jorge González Castillo, dando a conocer que dicho Concejo apoya iniciativa de capacitación y difusión ambiental, de proyectos de medioambientes.

Después de dar lectura a la correspondencia recibida y despachada, pide el Concejal Ramírez propone invitar a Gonzalo Rojas y Gabriela Pizarro para ver si asisten al Acto del aniversario de Lebu.

El Secretario expone que se necesita el acuerdo del Concejo para que el Municipio ceda los derechos de uso de las Casetas Sanitarias de la Población Cornelio Saavedra, se acuerda aprobar lo propuesto.

### **PUNTOS VARIOS**

Informa el Concejal Matamala, que visito la Escuela del Junquillo, dando ha conocer que el Jefe de la Construcción le informo que el Director de Obras del Municipio haga una visita de inspección a la Obra, igualmente da a conocer que hizo la visita al Sector Millaneco, informando de una serie de derrumbes que existen en este Sector, expone que esto debe verlo un Técnico en esta materia, expone el Sr. Alcalde que esto ya se hablo con un profesional en la materia.

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 58 DE FECHA 23.09.97

Expone el Concejal Ramírez que se insistía en una nota al Director de Obras Portuarias, solicitando instalar en un terreno de ellos, el Taller de Pesca del Liceo Politécnico.

Consulta el Concejal Rocha, cual es el estamento que tiene que ver con las demoliciones de las estructuras o viviendas que no cumplen con ninguna norma de seguridad, como es el caso de la casa antigua que esta ubicada en Calle Alcázar, se acuerda que el Departamento de Obras municipal se haga cargo de este asunto.

Comenta el Concejal Pozo, que se pida un informe al Comisario sobre los adelantos de la investigación que se está llevando a cabo por parte de él, sobre el rayado donde sale perjudicado este Concejal.

Comenta el Concejal Rocha, que el Vertedero del Sector Amalia no cumple con las condiciones de tal, y agrega que le preocupa este tema por el asunto de los Ratones y del Virus Anta, pide el Sr. Alcalde ver esto en terreno en el transcurso de esta Semana.

El Sr. Secretario, informa que es estos días estuvo acá el Arquitecto que diseño la Escuela del Junquillo e informa que este se dio cuenta de una serie de detalles que existían en dicha construcción, dando a conocer que según el Arquitecto, las bases técnicas que él había confeccionado en un comienzo no son las mismas que el Departamento de Obras entregó en al Propuesta Pública.

El Sr. Alcalde comenta, sobre la invitación que le hicieron de Corfo, para viajar a España, para que él exponga sobre los problemas de la Cuenca del Carbón. El Concejo acuerda aprobar su viaje a España.

Propone el Concejal Rocha, que el Alcade aproveche su viaje y pase a Alemania y se comunique con la Institución que a hecho los aportes al Liceo Politécnico, para dar las gracias por todo el aporte recibido.

Informa el Alcalde, que se va a realizar en la Isla Mocha un Trabajo en conjunto con el Intendente Regional, se van a ver el asunto del pasto o forraje, animales etc.

### RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda que la Municipalidad apoye el Proyecto que elabore el CAD, Lebu.
- Se aprueban \$250.000, como Subvención para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para campeonato de Fútbol de Aniversario de Lebu.
- Se aprueba ceder los derechos de usos de las Casetas Sanitarias de la Población Cornelio Saavedra.

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 58 DE FECHA 23.09.97**

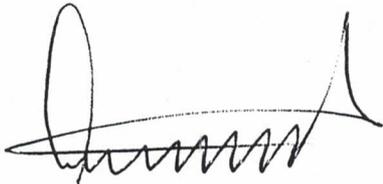
- Se acuerda que el Director de Obras, haga una visita de Inspección a la Construcción de la Escuela del Junquillo.
- Se acuerda que el Departameto de Obras, se haga cargo de las gestiones de la demolición de la casa antigua de Alcázar.
- Se acuerda mandar oficio al Comisario de Carabineros, solicitando avance de la investigación que él iba a realizar.
- Se aprueba viaje del Sr. Alcalde a España.
- Se acuerda aprobar que el Municipio arriende la Bodega ubicada en Latorre, para guardar Materiales de Construcción.

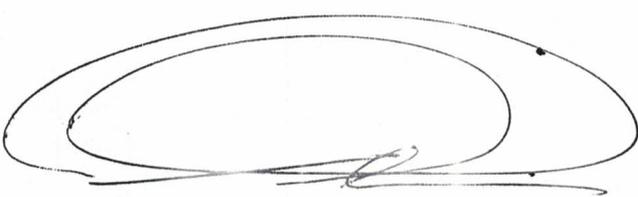
Sin más que tratar finaliza la Sesión siendo las 18:45 horas.-

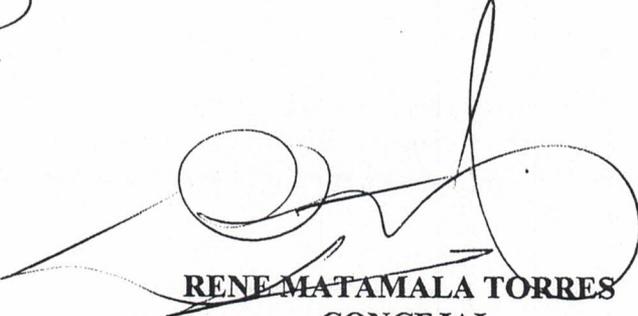


**LEBALDO PINTO GANDIA  
ALCALDE**

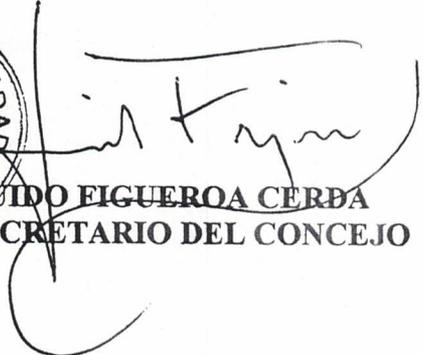
  
**WALTER RAMÍREZ URQUIETA  
CONCEJAL**

  
**JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL**

  
**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**

  
**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**



  
**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO DEL CONCEJO**